

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2329

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 29 de julio de 2013

Término del artículo 113: 7 de agosto de 2013

SUMARIO: **Labor** de radiodifusión que desarrollan los alumnos de la Escuela Agrotécnica N° 719 “Peñi Hue” de Gobernador Costa, provincia del Chubut. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Contrera**. (2.863-D.-2013.)

Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Ana M. Ianni. – María V. Linares. – Manuel I. Molina. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – María I. Pilatti Vergara. – María L. Storani.

Dictamen de comisión*

INFORME

*Honorable Cámara:**Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Contrera por el que se expresa beneplácito por la labor de radiodifusión que realizan los alumnos de la Escuela Agrotécnica N° 719 de Gobernador Costa, provincia del Chubut, a través de la radio escolar FM Más 88.7 como ejemplo de inclusión escolar y comunitaria; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Contrera, ha procedido a la modificación de la propuesta original sin que por ello se vea afectado el justo requerimiento planteado, por lo que resuelve despacharlo favorablemente, haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

*Adriana V. Puiggrós.***Proyecto de resolución**

FUNDAMENTOS

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Señor presidente:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la labor de radiodifusión que desarrollan los alumnos de la Escuela Agrotécnica N° 719 “Peñi Hue”, de Gobernador Costa, provincia del Chubut, en la radio escolar FM Más 88.7MGh, como ejemplo de impacto positivo de inclusión escolar y comunitaria.

En octubre de 2012, con la presencia del ministro de Educación chubutense Luis Zaffaroni, y de Pablo Roque, representante de la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC), se inauguró la FM Más 88.7MGh, la radio escolar de la Escuela Agrotécnica N° 719 de Gobernador Costa, radio que es administrada por los alumnos.

La antena, el equipo de transmisión, la PC, los micrófonos y las consolas para el estudio se recibieron en octubre pasado y fueron entregados por el Ministerio de Educación de la Nación, a través del Programa Nacional de Extensión Educativa. En diciembre último se instalaron los equipos y se realizaron las primeras pruebas de transmisión y la radio quedó desde entonces transmitiendo como repetidora de Radio Nacional en la frecuencia que le fue asignada de manera oficial.

Sala de la comisión, 2 de julio de 2013.

El Programa Nacional de Extensión Educativa se desarrolla en la órbita de la Dirección Nacional de

Adriana V. Puiggrós. – Stella M. Leverberg. – Alcira S. Argumedo. – Carlos A. Raimundi. – Alicia Terada. – María E. Bernal. –

* Artículo 108 del reglamento.

Políticas Socioeducativas del Ministerio de Educación de la Nación, cuyo objetivo es “promover el ingreso, la permanencia y la promoción de los estudiantes de todos los niveles de la escolaridad obligatoria, y contribuir a una educación de calidad con igualdad de oportunidades para todos”. “Mediante el envío de recursos materiales, el fortalecimiento de propuestas pedagógicas institucionales y la promoción de espacios educativos complementarios, la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas contribuye a la retención y a la inclusión de niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo colaborando en el ejercicio del derecho a la educación.”

La selección de la Escuela Agrotécnica N° 719 como receptora de los equipos se fundamentó en el comprometido trabajo de su comunidad educativa y en la incidencia que el taller de radio había tenido en la escuela a lo largo de los últimos cuatro años entre los jóvenes de la localidad.

Ese taller de radio se desarrolla en el ámbito de las propuestas que ofrecen los centros de actividades juveniles (CAJ) que propicia el Ministerio de Educación con una variada oferta de cursos y talleres que se dictan los sábados en las escuelas.

En el transcurso de este ciclo lectivo, los alumnos participantes del taller generaron contenidos y dieron forma a una variada grilla de programas que actualmente están en el aire y son escuchados por la comunidad del lugar, que rápidamente aceptó la propuesta.

El objetivo que se persigue con esa programación es mejorar y fortalecer el desempeño comunicativo, lingüístico y social, como también los sentimientos de pertenencia a la comunidad y la identidad.

A través de FM 88.7 se difunden las prácticas agrotécnicas propias del establecimiento, los proyectos escolares de la comunidad educativa, y se propicia que se desarrolle el espíritu crítico de los jóvenes, que trabajen en equipo y se eduquen en valores, entre otros varios propósitos.

La radio, cuya administración corre por cuenta de los alumnos, se constituye en un capital social invaluable para la comunidad. La programación incluye boletines comunitarios e información al poblador rural en diversas franjas horarias, y contempla un magazine

de 6 a 12, denominado *La mañana tehuelche* o *La voz del monte*, vinculada con actividades que se hacen a través del INTA, Prolana y SENASA.

Otra de las ideas generadas por los alumnos de la escuela es *Deportes en acción*, programa referido a la actividad deportiva no sólo de la escuela sino también de la comunidad regional, y hasta un radio, teatro escolar llamado *Una palabra vale mil imágenes*, que se transmite todos los días, de 22 a 23, y que son audiorrelatos realizados por el espacio de lengua y literatura de la escuela.

Como consecuencia del impacto positivo de esta experiencia en Gobernador Costa, este año se pondrá en funciones la radio FM de la Escuela N° 759 de Bellas Artes de la ciudad de Trelew, en un marco similar al descrito y como ejemplo del fuerte impacto que tienen estas radios en la comunidad, orientadas a alcanzar la inclusión educativa.

Por lo expuesto hasta aquí, considero pertinente destacar el compromiso demostrado por los adolescentes que participan en los talleres de radio que crean la programación para la radio de la localidad, por la pasión con la que emprenden y llevan a la práctica la propuesta, como verdaderos ejemplos de responsabilidad, voluntad y entusiasmo depositados en proyectos que inciden positivamente en la comunidad.

Por los fundamentos expuestos solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Mónica Contrera.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar especial beneplácito por la labor que desarrollan los alumnos de la Escuela Agrotécnica N° 719 de Gobernador Costa, provincia del Chubut, en la radio escolar FM Más 88.7 MGh, como ejemplo de impacto positivo de inclusión escolar y comunitaria.

Mónica Contrera.